



No. 320

# EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA  
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA

## En Tumaco

### Nuevo terminal de tanques para exportación de aceite de palma y aceite de palma

Con la presencia de importantes personalidades del Gobierno Nacional, de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, de la Sociedad Portuaria de Tumaco y de autoridades civiles, eclesiásticas, militares, palmeros e invitados especiales del exterior; se realizó el

*(Continúa en la página 12)*

Terminal de tanques, Tumaco, Nariño.



## Contenido

Martha Lucía Ramírez: Ministra ad-hoc para asuntos de palma .....	2
Seminario "Mercado de futuros para la Comercialización del Aceite de palma" .....	3
Fedepalma propone Plan Nacional de Desarrollo de la Palma de Aceite .....	7
Se agotan créditos para incentivos a zonas rurales .....	8
Pipoc 1999 .....	10
Tertulia palmera .....	14
Directorio telefónico interno .....	16
Comunidad Andina fortalece relaciones con E.U. ....	17
Notas técnicas .....	18
Prensa .....	20
Indicadores Económicos .....	22
Centro de Información/eventos .....	24

## Fedepalma fija posición

### El IVA en la cadena de oleaginosas, aceites y grasas

Como bien informó "El Palmicultor", en la edición No. 319 de septiembre de 1998, el Gobierno Nacional, continuando con su política de control fiscal, presentó al Congreso de la República los proyectos de ley 045, 043 y 046 contenidos en el proyecto de reforma tributaria, mediante los cuales modifica aspectos importantes del impuesto de renta y complementarios, amplía la base gravable del impuesto del IVA disminuyendo paralelamente su tarifa del 16% al 15%, y ordena el recaudo territorial estableciendo cuáles son los tributos departamentales y cuáles los municipales y crea los bonos para la paz, respectivamente.

Lo más relevante para destacar frente al sector palmicultor, es el tránsito de todos los bienes de la cadena agroindustrial de semillas

*(Continúa en la página 5)*

## Martha Lucía Ramírez

# Ministra ad-hoc para asuntos de palma

**E**l Consejo de Ministros en su pasada sesión del 11 de agosto, con fundamento en el principio de verdad y buena fe guardada, consagrado en el artículo 8 de la Ley 63 de 1923, aceptó el impedimento manifestado por el doctor Carlos Murgas Guerrero, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural para decidir asuntos relacionados con la producción, el cultivo y la comercialización de la palma de aceite y todo lo referente al manejo de los recursos parafiscales del Fondo de Fomento Palmero, e igualmente para adoptar cualquier decisión que se relacione con la producción, el cultivo y la comercialización de oleaginosas.

Por tal motivo, el Presidente de la República designó como Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural ad-hoc a Martha Lucía Ramírez de Rincón, Ministra de Comer-



cio Exterior, para decidir los asuntos relacionados en este campo.

La ministra es doctora en ciencias jurídicas y socioeconómicas, especializada en ciencias económicas y derecho comercial de la Universidad Javeriana, con un posgrado en legislación financiera de la Universidad de los Andes y estudios superiores realizados en la Universidad de Harvard.

Se ha desempeñado en la Superintendencia Bancaria en varios cargos directivos, asesora de la organización Luis Carlos Sarmiento Angulo, Presidente Ejecutiva de la Financiera Mazdacrédito, y Anify Directora General del Incomex.

Así mismo, preparó el anteproyecto mediante el cual se definió la estructura del Ministerio de Comercio Exterior y se asignaron funciones a sus diferentes dependencias, se desempeñó también como viceministra de Comercio Exterior.

### Nuevos Afiliados

Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A., dan la bienvenida a sus nuevos afiliados:

Extractora Entrepalmas S.A.  
Agropecuaria La Calabria S.A.  
Palmas La Victoria  
Palmas La Rasquiñita

La actividad palmicultora enfrenta grandes retos que sólo podrán sortearse con éxito con un esfuerzo conjunto de los productores, quienes a la vez son los beneficiarios de todas las actividades gremiales que se desarrollan.

**BIENVENIDOS**

### El Palmicultor

**Director:**  
Jens Mesa Dishington  
**Codirector:**  
Pedro León Gómez Cuervo  
**Oficina de Comunicaciones:**  
Mónica Sierra Gómez  
Andrés Bayona Montoya  
**Diagramación:**  
Rima Editores Ltda. Tel. 6 177586  
**Impresión:**  
Editorial Kimpres Tel. 2 601680

## Mercados de futuros para el aceite de palma, una alternativa de cobertura de precios

En el marco de la XXII FERIA Internacional de Bogotá, el pasado primero de octubre la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, y la Bolsa Nacional Agropecuaria - BNA, llevaron a cabo el Seminario Internacional "Mercado de Futuros para la Comercialización del Aceite de Palma, posibilidades de cobertura para inversionistas". El evento reunió a más de 150 participantes, entre palmicultores, industriales de aceites y grasas, corredores y comisionistas de bolsa, y representantes del sector financiero colombiano.

El evento se constituyó en un paso muy importante dentro del proceso de la generación de una cultura del negocio de futuros y opciones en nuestro país y en particular para mejorar los sistemas de comercialización de los productos de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia. Se contó con la destacada participación de los expertos internacionales Raghbir Singh Bhart y Allan Au Yong, Director General y Jefe

De izquierda a derecha: Raghbir Singh Bhart, Jairo H. Arias, Allan Au Yong, Carlos A. Corredor Mejía, Jairo H. Arias, Puerta y Allan Au Yong.



de Mercadeo, respectivamente, de la Bolsa de Productos Básicos de Kuala Lumpur KLCE, quienes expusieron ampliamente la forma cómo opera esta Bolsa, única en el mundo en la comercialización de mercados de futuros para el aceite de palma.

Se espera que este seminario sea el comienzo para que tanto los palmicultores como el sector financiero colombiano puedan realizar, a través de la BNA, principal mecanismo bursátil en Colombia, operaciones de futuros no solo para el aceite de palma sino para otros importantes renglones de la actividad agropecuaria colombiana.

## BNA: UN MECANISMO BURSÁTIL EN LA COMERCIALIZACIÓN

En su intervención Jairo Hernando Arias Puerta, Gerente de la Bolsa, comentó:

"La Bolsa Nacional Agropecuaria está actualmente trabajando en la intermediación de operaciones de futuros, tomando las particularidades de Colombia, para lo cual lo primero que debe crearse es toda una cultura de este mecanismo entre los productores colombianos. En este sentido, la BNA ha puesto en marcha inicialmente una Mesa de Futuros y Opciones cuyo objetivo es proveer al importador, al exportador, al productor y a los operadores del mercado, un servicio de cobertura en los mercados internacionales. Para ello, la Bolsa Nacional Agropecuaria está trabajando con la Chicago Board Trade, y la Chicago Mercantile Ex-

change, y se espera que próximamente se pueda hacer con la Kuala Lumpur Commodities Exchange para el caso del aceite de palma, si hubiese un requerimiento por parte de los palmicultores colombianos".

Actualmente las bolsas de valores del país vienen empeñados en tratar de construir una cultura para que en Colombia se puedan generar los negocios de futuros y opciones como una necesidad urgente de la economía nacional, no solamente para los productores agropecuarios sino también para productos financieros tales como la tasa de cambio y tasa de interés que en una economía tan compleja como en la que se está viviendo en la actualidad en todo el mundo requiere de instrumentos de cobertura de riesgos por su variación

Jairo Hernando Arias Puerta, Gerente de la BNA.



Con este seminario esperamos avanzar en la construcción de nuestro mercado actual de físicos que ya lleva más de 20 años en Colombia a través de la Bolsa Nacional Agropecuaria para en un futuro poderle ofrecer a los productores del país y a los inversionistas la oportunidad de tener mecanismos de cobertura y también de inversión en el mercado de futuros y opciones que tenemos que construir en conjunto con las Bolsas de valores.

## Mercado de futuros para el aceite de palma en Colombia sería asesorado por la Bolsa de Productos Básicos de Kuala Lumpur

**E**l seminario internacional sobre el Mercado de Futuros para el Aceite de Palma, realizado el pasado 1º. de octubre en Santafé de Bogotá permitió a la mayoría de los palmicultores colombianos iniciar el conocimiento sobre la utilidad que brindan los futuros como mecanismo de cobertura de precios.

A pesar de lo novedoso del tema y el poco desarrollo que este ha tenido en Colombia, Ragbir Singbar y Allan Au Yong, Gerente y Director de Mercadeo y Promoción, respectivamente, de la Bolsa de Productos Básicos de Kuala Lumpur, KLCE, lograron con sus presentaciones despertar grandes inquietudes sobre los beneficios que tendría para la agroindustria de la palma de aceite implementar este mecanismo en el país.

Los representantes malayos, destacaron la gran dinámica que vienen teniendo los futuros en la comercialización de todo tipo de productos agrícolas en distintas partes del mundo. Destacaron que este instrumento, muy utilizado en la comercialización del aceite de palma en Malasia, viene siendo empleado con gran éxito en productos como la soya, la papa, los huevos, la carne, el azúcar, el café, el banano y otros más.

Entre los beneficios del mercado de futuros, los expositores de la KLCE destacaron en primer lugar la cobertura del riesgo de precios que se presenta en la transacción física de los productos y que este instrumento permite reducir para los productores, en la medida que es asumido por los especuladores.

La liquidez que facilita al productor sobre la producción, es sin duda otra de las ventajas significativas del mecanismo. Y, por supuesto, la garantía en la transacción, la cual está claramente regulada para estas operaciones en los países donde hoy se está aplicando.

La participación en estos mercados, se puede hacer utilizando los Corredores de Bolsa, quienes son los principales operadores, o hacerlo directamente si se tiene el conocimiento suficiente.

La puesta en marcha de un mercado de futuros, requiere de unos pre-requisitos para que ello sea posible. Son, entre otros, la estandarización de lotes (contratos) del producto en unidades específicas de medida y la determinación de una unidad monetaria de transacción (dólares por ej.). De igual manera, es necesario tanto que se puede crear una cultura de este instrumento como se puedan motivar los agentes (especuladores inversionistas), que estén interesados en operar este mercado.

Las inquietudes expuestas por los directivos de la Bolsa de Kuala Lumpur abren un camino que será necesario ir construyendo con eventos e iniciativas que sobre el tema se deben seguir promoviendo en el sector.

*(Continúa en la página 9)*

Allan Au Yong



Ragbir Singbar

## Fedepalma fija posición

### El IVA en la cadena de oleaginosas, aceites y grasas

(Continuación de la página 1)

oleaginosas, aceites y grasas animales y vegetales, incluidos los jabones, de bienes exentos a bienes gravados.

Como resultado del estudio surgió el documento "Análisis y sugerencias del sector palmicultor al proyecto de reforma tributaria presentado al Congreso de la República por el Gobierno Nacional", el cual fue remitido al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Camilo Restrepo Salazar; no sin antes advertir que nuestro sector es muy consciente de la crítica situación económica en que se encuentra el país y de los innumerables esfuerzos y sacrificios que tendremos que hacer los colombianos para recuperarnos y salir adelante.

En el documento se anotan algunas implicaciones delicadas para la agroindustria de la palma de aceite en varios frentes como son la aplicación del IVA a toda la cadena de oleaginosas, aceites y grasas, incluyendo el jabón de uso personal y el jabón en barra para lavar y el cambio de tratamiento que en la reforma se les da, al pasarlos de bienes exentos a bienes gravados, ocasionando un impacto fuerte sobre la canasta familiar y fundamentalmente sobre el consumidor quien verá encarecer sus productos y tendrá un deterioro notable de su capacidad adquisitiva.



Productos de la cadena oleaginosa. Aceites y grasas, incluye jabonería

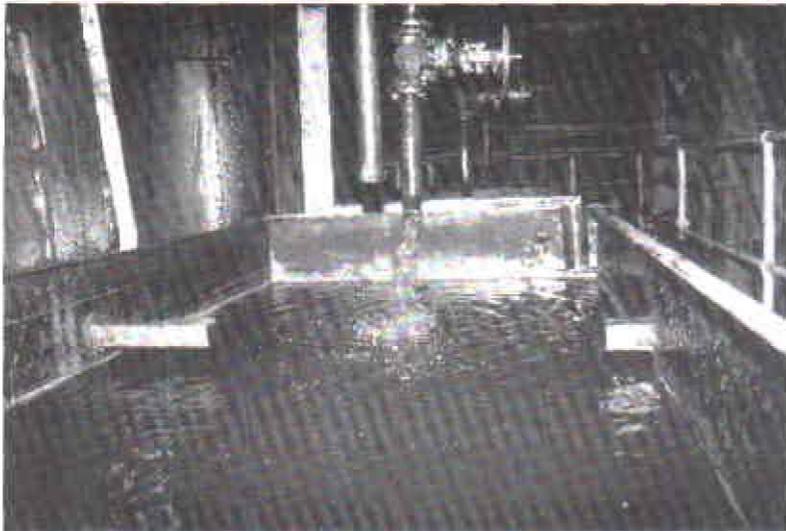
Igualmente, se muestra una serie de inconsistencias que no nos son claras, en cuanto al tratamiento diferente que en esta materia se da a dos productos sustitutos entre sí, como son la mantequilla y la margarina ya que mientras la mantequilla (partida arancelaria No.04.05) está excluida del IVA, la margarina (partida arancelaria 15.17) quedaría gravada.

Se expresa el temor que asiste a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite sobre la posibilidad de que a la luz de los acuerdos del GATT y las decisiones 370 y 371 del Acuerdo de Cartagena, no se permite establecer un trato discriminatorio para los bienes importados frente a los nacionales y por lo tanto estos entren al mercado colombiano sin IVA, lo cual afectaría notablemente la competitividad, máxime cuando el aceite de palma es fácilmente sustituible.

De otra parte, se realiza un llamado de atención sobre la imposición del IVA para los animales vivos género



**A Fedepalma le asiste el temor sobre la posibilidad de que a la luz de los acuerdos del GATT y las decisiones 370 y 371 del Acuerdo de Cartagena, no se permite establecer un trato discriminatorio para los bienes importados frente a los nacionales y por lo tanto estos entren al mercado colombiano sin IVA, lo cual afectaría notablemente la competitividad, máxime cuando el aceite de palma es fácilmente sustituible.**



Aceite crudo de palma.

**Fedepalma, en su carta al Ministro de Hacienda y Crédito Público, solicita analizar el caso del gravamen que se propone para los servicio de administración de fondos parafiscales.**

búfalo, por cuanto en este aspecto, también Fedepalma encuentra una inconsistencia, por cuanto se trata de un animal de trabajo que junto con las mulas, bueyes y caballos (que no quedaron gravados en el proyecto de reforma) prestan una gran utilidad en las labores agrícolas; particularmente en los cultivos de palma africana donde es utilizado para la recolección del fruto.

Posteriormente, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite en su carta al Ministro de Hacienda y Crédito Público, solicita analizar el caso del gravamen que se propone para los servicio de administración de fondos parafiscales, con el cual se estarían disminuyendo recursos que la Ley ha destinado para invertirlos en el desarrollo de programas y proyectos de beneficio para los diferentes renglones productivos agrícolas y pecuarios objeto de tales fondos.

Con relación al proyecto de Ley 043 donde se establece la racionalización del sistema tributario de las entidades

**Nuestro sector es muy consciente de la crítica situación económica en que se encuentra el país y de los innumerables esfuerzos y sacrificios que tendremos que hacer los colombianos para recuperarnos y salir adelante.**

Recolección de fruto con búfalo.

territoriales, también la Federación ha formulado algunas observaciones con relación al impuesto a las actividades económicas empresariales donde anota que sigue sin definición expresa el concepto de “actividades primarias”, situación que ha ocasionado para el sector palmero todo tipo de interpretaciones erróneas y arbitrarias por parte de las autoridades municipales.

Se presenta un análisis del inciso 3 del artículo 81 del proyecto de reforma donde se establece que la base gravable para liquidar el impuesto predial unificado incluye los cultivos permanentes, situación que desestimularía por completo el desarrollo de los mal llamados cultivos permanentes, el cual es fundamental para el progreso de las zonas rurales colombianas y la estabilidad de las comunidades. ✦



## Fedepalma propone Plan Nacional de Desarrollo de la Palma de Aceite

**J**ens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma, en carta enviada el 5 de octubre de 1998, a Jaime Ruiz Llano, Director del Departamento de Planeación Nacional, le propone que las dos entidades en mención, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, deben elaborar, lo antes posible, un Plan Nacional de Desarrollo para el Cultivo de la Palma de Aceite.

El Presidente de Fedepalma en su comunicación manifiesta: "El sector palmicultor ha venido considerando la posibilidad de incrementar de manera importante el área plantada con palma de aceite en Colombia. Para esto queremos elaborar conjuntamente con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Agricultura un plan nacional para el desarrollo del cultivo de la palma de aceite en nuestro país, que permita orientar de una manera efectiva los nuevos proyectos productivos.

Los inversionistas malayos eventualmente podrían ser un apoyo importante para el crecimiento del cultivo en Colombia, pero para ello se requeriría un claro compromiso gubernamental con este proyecto. Dado el énfasis que el actual Gobierno ha puesto en la generación de empleo y en el desarrollo de proyectos que permitan aclimatar la paz, sería importante que Fedepalma y el Gobierno Nacional pudiesen delinear a la mayor brevedad los elementos de este plan y diseñar una estrategia conjunta para la invitación que pudiera hacerse a inversionistas extranjeros para vincularse a nuevos proyectos productivos de palma de aceite en Colombia" +



Vivero de palma de aceite.

### Nuevo gerente de Fenalce

La Junta Directiva de la federación Nacional de Cultivadores de Cereales – Fenalce, designó a José Adel Cancelado Perry como nuevo Gerente general del gremio, en reemplazo de Adriano Quintana Silva.

Cancelado Perry, posee una amplia trayectoria en el sector agropecuario y principalmente en el cerealista, desde hace 30 años esta vinculado a Fenalce, desde el comité regional de Boyacá.

Así mismo, ha sido miembro de la Junta Directiva de la federación y el año pasado fue designado como miembro honorario de la misma.

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma, el Centro de Investigación en Palma de Aceite – Cenipalma y C.I. Acepalma S.A. resaltan el esfuerzo y la constancia dedicadas por el doctor Adriano Quintana Silva en favor del sector agropecuario colombiano y la colaboración y apoyo que desde Fenalce siempre brindó a nuestro gremio, deseándole los mejores augurios para este nuevo comienzo, y le brindan al doctor Cancelado la más calurosa bienvenida y le desean los mejores éxitos en su nueva labor +

# Finagro

## Se agotan créditos para dar incentivos a zonas rurales

*Sin embargo, el fondo sigue respondiendo con desembolsos para entregar a la cadena agroalimentaria del país.*

Los recursos destinados al programa Incentivo para Capitalización Rural (ICR) fueron suspendidos provisionalmente, debido a que los créditos asignados por el Gobierno para la vigencia de 1998, estimados en \$14.460 millones, se agotaron.

En tal sentido, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), desde el pasado 2 de septiembre instruyó al sistema financiero para suspender provisionalmente la recepción de nuevas solicitudes.

El programa ICR contempla recursos de la Nación que administra el Fondo, los cuales van dirigidos a los productores que han desarrollado proyectos nuevos de inversión para la modernización del campo.

Del total de la asignación entregada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la Capitalización Rural, el Fondo dispone de un saldo por \$11.260 millones, pendientes de ser girados por parte del Ministerio, para atender las solicitudes inscritas hasta el pasado 31 de junio del presente año.

La escasez de recursos motivo una reunión de la junta directiva del Fondo donde determinaron seguir recibiendo la inscripción de nuevos proyectos. Esta situación que se presenta en el programa de ICR no afecta para nada el normal desarrollo de la oferta de financiamiento; los recursos para atender el servicio de crédito y el programa en mención se originan en dos fuentes diferentes. Los primeros son producto de las inversiones del sistema financiero para apoyar el sector, mientras que los segundos dependen del Presupuesto General de la Nación.

De otra parte, Finagro anunció que para el financiamiento del sector agropecuario, en lo que va de 1998, ha entregado créditos por más de \$505.500 millones, con un incremento del 40% con respecto a igual período de 1997.

*El Espectador – Sep. 1998.*



## La comercialización del aceite de palma en Colombia

**E**n el desarrollo del seminario, Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma realizó una exposición en la que presentó ampliamente cómo se realiza la comercialización del aceite de palma actualmente y cómo en el futuro podrían mejorarse las mecanismos y condiciones de precios.

“La comercialización del aceite de palma en Colombia ha logrado un desarrollo significativo en la presente década, gracias al esfuerzo coordinado del gremio palmicultor y el respaldo que para ello ha tenido del Gobierno Nacional. Sin embargo, en materia de precios debe avanzarse en la creación de mecanismos modernos acordes con el desarrollo del comercio mundial. En tal sentido, los mercados de futuros y opciones surgen como una alternativa de cobertura de riesgo para enfrentar la incertidumbre que genera la volatilidad de los mercados y de los precios sobre la actividad productiva”, comentó Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma.

El dirigente gremial agregó que “para la comercialización del aceite de palma en Colombia el mercado de futuros podría ser utilizado tanto para las ventas en el mercado interno como para las exportaciones. En el primer caso se podrían utilizar coberturas sobre el mercado de la Bolsa de Chicago, cuando el precio interno del aceite de palma esté regido por el precio internacional del aceite de soya y sobre el mercado de la Bolsa de Productos Básicos de Kuala Lumpur, cuando este precio este referenciado con base en el precio interna-

cional del aceite de palma, o cuando se trate de cobertura sobre las exportaciones del producto”.

Para concluir su intervención Mesa Dishington comentó “En Colombia se debe: desarrollar sistemas de contratos para la comercialización del aceite de palma, que permitan fortalecer los vínculos comerciales entre productores y vendedores; avanzar en esquemas de formación de precios, diferentes al esquema actual; desarrollar un sistema de precios diferenciados, según las condiciones particulares de los mercados internos, en función de la localización de las plantas de beneficio y de las empresas industriales; desarrollar mecanismos de cobertura de precios, tanto para las ventas al mercado interno como para las exportaciones y por último impulsar acciones para mejorar la logística de transporte interno y la infraestructura de exportaciones”.

**“En Colombia se debe desarrollar sistemas de contratos para la comercialización del aceite de palma, que permitan fortalecer los vínculos comerciales entre productores y vendedores.”**



Jens Mesa Dishington,  
Presidente Ejecutivo de Fedepalma.



Carlos A. Corredor Mejía.

Pipoc 1999

Porim Congreso internacional del Aceite de Palma  
Kuala Lumpur - Malasia

**Tecnologías emergentes y oportunidades  
para el próximo milenio**

Del 1 al 6 de febrero de 1999, se realizará, como se ha venido informando en "Palmicultores" anteriores, el PIPOC 1999.

Así mismo, Fedepalma organizará una gira tecnológica, antes o después del evento, por ello en la edición anterior distribuimos un volante con el fin de que ustedes nos den a conocer sus inquietudes.

El PIPOC99 tiene por objetivos:

- \* Discutir la investigación estratégica y el desarrollo (R&D) emanados de la demanda, en todas las facetas de la industria del aceite de palma.
- \* Intensificar la promoción en tecnología y la comercialización, y
- \* Explorar y evaluar las tecnologías emergentes y las oportunidades de negocios.

Sesiones Técnicas:

**Fechas**    En. 31 Fb. 1    Fb.2    Fb.3    Fb.4    Fb. 5    Fb. 6

**Eventos**

Registro		X		X		
Recorrido		X				
Conf. de Agricultura				X	X	X
Conf. De Quim & Tecnol.				X	X	X
Conf. de Nutrición				X	X	X
Conf. de Oleoquímicos	X	X		X		
Conf. de Economía y Mercadeo					X	X
Golf						X

**Conferencias de Agricultura**

**2 a 4 febrero de 1999**

Las Conferencias de Agricultura repasarán varios temas enfocados hacia la productividad de la palma de aceite y

la investigación y el desarrollo científicos. Se han programado las siguientes sesiones de esta manera:

**Sesión 1: Reproducción, genética y fisiología**

Un distinguido conferencista presentará una charla plenaria sobre el mejoramiento del cultivo por medio de la ingeniería genética. Los trabajos de investigación tratarán sobre los últimos descubrimientos y el desarrollo en el área de las ciencias de las plantas (especialmente la genética, la reproducción y la fisiología) y la biotecnología. El desempeño de los últimos materiales de siembra será el tema más importante.

**Sesión 2: Tierras y fertilizantes**

Una sesión plenaria sobre la agricultura de precisión en relación con la palma de aceite será presentada por un distinguido conferencista. Habrá discusiones sobre diferentes aspectos de la nutrición y la agronomía de la palma de aceite. La discusión se enfocará en el tema de los fertilizantes óptimos. Esté al día sobre las recomendaciones acerca de los nuevos fertilizantes basados en los últimos datos analíticos para el mejoramiento del crecimiento de la palma de aceite y su producción.

**Sesión 3: Mecanización en las plantaciones y procesamiento de biomasa**

La mecanización asegurará la competitividad del aceite de palma en el próximo milenio. El progreso de la mecanización en diferentes operaciones en la plantación será deliberado. El desempeño de diferentes máquinas para la cosecha, recolección, transporte dentro de las plantaciones se discutirá en relación con la reducción de la dependencia del trabajo manual. Vea los últimos modelos de máquinas para la cosecha y para el transporte



dentro de las plantaciones que cambiará el futuro de las operaciones dentro de la plantación de la palma de aceite. Entenderá la tecnología y los sistemas que se usan en el desarrollo de estas máquinas.

Se espera que la biomasa de la palma de aceite genere productos de valor agregado en el próximo milenio. Esta sesión también se enfocará en la explotación comercial de la biomasa para estos productos.

#### **Sesión 4: Protección de la planta**

En esta sesión se deliberará sobre las diferentes prácticas para la protección de los cultivos de la palma de aceite con particular énfasis en el manejo integrado de las plagas y el control biológico. Se destacarán los nuevos acercamientos y las últimas técnicas de prevención de plagas y enfermedades que atacan la palma de aceite.

### **NO OLVIDE:**

**3.8 RM (Ringgit Malaysian)  
equivalen a 1 dólar Americano**

#### **Sesión 5: Economía y prácticas administrativas**

Una charla plenaria por un experto en el área de manejo de la plantación de la palma de aceite revisará diferentes prácticas del manejo de la plantación y la dirección en el futuro para llevarnos al próximo milenio. Se hará especial énfasis en los nuevos acercamientos administrativos tomando en cuenta el impacto ambiental y el sostenimiento.

No se requiere visa si la estadía no excede un mes para los ciudadanos de Argentina, Angola, Benin, Bolivia, Bosnia Herzegovina, Brasil, Burundí, Cambodia, Camerún, Chad, Chile, Colombia, Congo, Córscica, Costa Rica, Croacia, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Francia, Gabón, Grecia, Groenlandia, Guam, Guatemala, Guinea, Laos, Macedonia, Polonia, Slovenia, Sur Africa y Zaire.

### **Idioma oficial:**

**Inglés**

### **EVENTOS**

#### **Conferencias**

1 de febrero de 1999	<b>Recorrido</b>
2 a 4 de febrero de 1999	<b>Agricultura</b>
2 a 4 de febrero de 1999	<b>Química y Tecnología</b>
2 a 4 febrero de 1999	<b>Nutrición</b>
3 a 5 de febrero de 1999	<b>Oleoquímicos</b>
4 a 5 de febrero de 1999	<b>Economía y Mercadeo</b>
6 de febrero de 1999	<b>Golf</b>

31 de enero a 1 de febrero de 1999 **Registro**

#### **Foros nocturnos**

Las noches del 2 al 3 de febrero de 1999 se han reservado para organizar unos Foros sobre asuntos estratégicos seleccionados y temas de interés global.

Si desea más información o está interesado en participar, puede comunicarse o escribir a Fedepalma, que está organizando una gira tecnológica una vez finalice el Pipoc. Mayores informes en la Oficina de Comunicaciones  
Teléfono 321 03 00 ext. 113  
Santafé de Bogotá,  
Colombia.



## En Tumaco

# Nuevo terminal de tanques para exportación de aceite de palma y aceite de palmiste

(Continuación de la página 1)

pasado 29 de septiembre en Sociedad Portuaria Regional de Tumaco – Nariño, la inauguración del terminal de tanques para exportación de aceite de palma y aceite de palmiste.

El nuevo terminal de tanques es una inversión realizada por los palmicultores afiliados a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma, y a su vez accionistas de C.I. Acepalma S.A., entidad de apoyo del gremio palmicultor que se encarga de realizar las exportaciones de aceite de palma y palmiste de Colombia para el Mundo.

Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma; Cesar de Hart Vengo-

hecha, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma; Luis Fernando Herrera Obregón, Presidente de la Junta Directiva de C.I. Acepalma S.A.; Luis Alfredo Orozco Lourido, Gerente General de C.I. Acepalma S.A.; Diego Escruceria Calonge, Director de la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco; Newton Valencia Marines, Alcalde de Tumaco; Rodrigo Villalba, Gerente General del INCORA; Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo del Centro de Investigación en Palma de Aceite – Cenipalma; Andrew Worrall de Anglia; D. Martin Craven de Oils; Gerald Bllackburn de Fontanas, Bob Tebbe de Pasternak Baund & Co. Inc. Y palmeros del país, se hicieron presentes durante la inauguración, a cargo del Ministro de agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Murgas Guerrero.

### Mejores condiciones para la exportación

Con la construcción y puesta en marcha de este nuevo terminal de tanques se mejoran las condiciones logísticas para las exportaciones que se realizan por la Costa Pacífica, ya que anteriormente estas se realizaban por Buenaventura pero con altos costos de fletes para los palmicultores, lo que obligó a realizar en Tumaco los cargues del aceite a los buques directamente en altamar con niveles de riesgos muy altos.

“La disponibilidad de los nuevos tanques nos permite cargar cerca de 200 toneladas por hora, mientras que antes solo cargábamos en altamar 30 toneladas, de esta forma estamos cargando un barco en un día lo que significa una agilización en el proceso de exportación”, comentó Luis Alfredo Orozco Lourido, Gerente de C.I. Acepalma S.A.

El año pasado se exportaron por este puerto 17 mil toneladas de aceite de palma, y se espera que



De izq. a der. y de arriba abajo: 1. El Ministro de Agricultura, Carlos Murgas Guerrero, inaugura oficialmente el terminal de tanques; lo acompañan las directivas de Fedepalma y C.I. Acepalma S.A.. 2. Altas personalidades inauguraron oficialmente el terminal. 3. Luis Alfredo Orozco L., gerente general C.I. Acepalma S.A.; Luis Fernando Herrera O., presidente junta directiva C.I. Acepalma y los invitados especiales: Bob Tebbe, Andrew Worrall, Gerald Backburn y D. Martin Craven, y 4. Almuerzo ofrecido por C.I. Acepalma S.A. a los invitados especiales.

en 1998 las exportaciones por Tumaco sean de 25 mil toneladas.

### Así es el nuevo terminal

El terminal tuvo una inversión de 600 millones de pesos y consta de dos tanques: uno de 13.5 mts., con una capacidad de 2.016 Ton. y otro de 11 mts., con una capacidad de 1.009 Ton., para una capacidad total de almacenamiento de 3.025 toneladas. Un cuarto de maquinas con dos motobombas y dos líneas de 6 pulgadas de diámetro las cuales llevan desde los tanques hasta el buque el aceite logrando cargar hasta 150 toneladas hora.

Los tanques fueron construidos tomando como parámetro los más altos estándares internacionales de construcción de tanques y fueron realizados por la firma Aceral y las obras civiles estuvieron a cargo y supervisadas, en su totalidad, por el ingeniero Jorge Arrellano y su consorcio.

El nuevo terminal de tanques para la exportación de aceite de palma y aceite de palmiste están ubicados en las instalaciones de la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco - Nariño.

Los dos nuevos tanques son los primeros en su especie en la zona del Pacífico colombiano y permitirán, además, dinamizar el puerto y contribuir al desarrollo del municipio de Tumaco.

### Un sueño hecho realidad

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Murgas Guerrero, fue el encargado de inaugurar oficialmente el Terminal de Tanques para el manejo de exportaciones de aceite de palma y aceite de palmiste.

En su alocución manifestó, entre otros: "Este es un sueño hecho realidad; qué bueno sería volver aquí

*Buque de bandera panameña que realizó la exportación.*



dentro de un tiempo para inaugurar muchos, muchos más tanques, porque vamos a necesitar más tanques y de pronto los armadores en un barco mucho más grande".

Posteriormente, el Ministro se comprometió con los palmicultores de la región y con los usuarios del puerto de Tumaco, a hablar con el Ministro de Transporte, Mauricio Cárdenas, para darle una salida viable al problema de excesiva sedimentación que presenta el canal de acceso al puerto.

Para finalizar, Carlos Murgas Guerrero manifestó su interés por conseguir los recursos para sembrar, al menos, 100 mil nuevas hectáreas de palma de aceite en la zona y desde luego, dijo: "el aceite producido será exportado por aquí".

### Aun falta apoyo

El puerto de Tumaco, como lo manifestó en su intervención Diego Escrucería Calonge, Director de la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco, posee un canal de acceso habilitado intermitentemente, para la operación de motonaves, debido a la alta sedimentación que se produce en un corto tramo de su cauce, por factores relacionados con las mareas, las corrientes y otros fenómenos oceanográficos todavía no precisados.

Las autoridades competentes en el tema, continuó diciendo el Director de la Sociedad Portuaria, como son:

el Ministerio del transporte, la DIMAR, el laboratorio de proyectos Hidráulicos de la Universidad del Valle y algunas firmas internacionales de dragados, coinciden en señalar que mientras no se culmine el estudio MIKE 21, ya contratado por el Ministerio del transporte con la Universidad del Valle, no se podrá determinar la problemática esencial del Canal de acceso.

Por lo tanto, el esfuerzo conjunto de C.I. Acepalma S.A., Fedepalma y los palmicultores no llegará al éxito total ni a su punto máximo de desarrollo técnico operacional, si el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio del Transporte, no colabora en la ejecución de monitoreos permanentes y en los dragados de mantenimiento de dicha vía marítima.

### El cargue más grande de aceite

Simultáneamente a la inauguración del Terminal de Tanques, se realizó el cargue más grande de aceite de palma para su exportación desde el puerto de Tumaco; un total de 4.044 toneladas fueron depositadas en un buque de bandera panameña con destino a Europa.

Las empresas palmeras de la región que estrenaron los tanques y realizaron la exportación fueron: Salamanca S.A., Palmas Santafé, Palmeiras S.A., Araki S.A., Palmar Santa Helena y Astorga S.A. ✦

## Tertulia palmera

Como ha sido costumbre, en el mes de septiembre se llevó a cabo la Tertulia Palmera, con la grata compañía de los doctores Ricardo Villaveces Pardo, Presidente de Asocaña, y José Vicente Irrutia Rivera, Presidente de la Junta Directiva de Procaña, quienes nos explicaron cómo ha logrado el sector azucarero colombiano formalizar los esquemas de organización de sus cultivos conformando núcleos productivos, organizados a gran escala alrededor de los ingenios.

Este modelo es siempre el que por años se ha empleado para el sector azucarero, tiene muchísima antigüedad, factor que les ha permitido poco a poco mejorarlo cada día. Su base principal es la confianza y la excelente interacción que existe entre los productores y los industriales de los ingenios. Para regularizar la relación los propietarios de los ingenios tienen suscritos con cada uno de los cultivadores de caña un contrato comercial, que varía su naturaleza según cada caso concreto, entonces encontramos contratos de cuentas en participación, arrendamiento de inmueble o compra venta de fruto de caña.

En los dos primeros el propietario del predio entrega a la gestora materialmente, sin que la entrega conlleve tradición del dominio, el inmueble rural descrito a fin de que lo explote económicamente con siembras de caña de azú-

car, para esto la gestora prepara el terreno, la siembra, el cultivo y en general toda obra que demande la técnica explotación del inmueble, suministra la maquinaria necesaria, la dirección técnica de las labores y el personal indispensable, pagando todas las expensas laborales que esto conlleva. El propietario a su vez se compromete a ejercer la vigilancia y control de los trabajos que ejecute o haga ejecutar la Gestora y la inspección el peso de las cañas de azúcar que sea corten en virtud de estos contratos.

En cuanto al contrato de compraventa de fruto, esta es pura y simple y consiste en la obligación que tiene la Vendedora a explotar agrícola, comercial y técnicamente a favor de la Compradora el inmueble de su propiedad.

Nótese como característica importante que no se trata de una relación asociativa sino meramente contractual y cuyos resultados para este sector han sido muy exitosos.

Fedepalma quiere reiterar la invitación para que los palmicultores asistan y enriquezcan las discusiones con sus valiosas ideas a las Tertulias Palmeras que se realizan todos los tercer martes de cada mes. Este es el único tiempo que usted puede destinar para pensar, desarrollar y explorar diferentes temas de actualidad supremamente importantes para el sector. +

### Tarifas de suscripción 1998

#### Tarifa palmera:

Únicamente para palmeros colombianos.

#### Incluye:

- 4 revista Palmas
- 12 boletines El Palmicultor
- 12 boletines Ceniavances
- 4 ediciones de Servicio de Alerta, y el Calendario Institucional de la Federación

**\$45.000.00**

#### Tarifa regular:

	Colombia	Exterior
Revista Palmas	\$80.000	US\$80
Boletín El Palmicultor	\$60.000	US\$70
Ceniavances	\$60.000	US\$70

¡No deje vencer su suscripción o actívela ahora mismo!  
Comuníquese con la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma  
Teléfono (091) 3 210300 ext. 113

Llegó la **HORA!!**



## EL PALMICULTOR

Invita a todos los palmicultores del país y amigos de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite-Fedepalma, a escribirnos.

A partir de ahora no deje que lo coja la hora...

Sus noticias, artículos, programación de eventos, fotos, cursos, reuniones, investigaciones y toda, toda la información de interés para el sector palmicultor la pueden hacer llegar a la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma.

Ustedes son la parte fundamental y primordial de nuestra función de informar y de mantenerlos informados.

Nosotros deseamos servirles, dando a conocer todas sus realizaciones, avances e inquietudes...

**ESTA PÁGINA  
ES DE USTEDES**

*Fedepalma*

OFICINA DE COMUNICACIONES

CARRERA 10A No. 69-98

FAX: (091) 211 35 08

E-mail: [ce@fedepalma.org](mailto:ce@fedepalma.org)

SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C.

# Fedepalma & Cenipalma

## Directorio telefónico interno

**Fedepalma y Cenipalma cuentan con el servicio de Correo de Voz para la recepción de llamadas telefónicas.**

Este servicio funciona con el sistema telefónico de tonos, por medio del cual usted puede acceder directamente a la persona con quien desea comunicarse marcando la extensión correspondiente sin necesidad de la intervención de la recepcionista. En el caso de no encontrar a la persona de su interés, usted puede dejar su mensaje en el buzón del Correo de Voz siguiendo las instrucciones de la grabación.

**Teléfono: (091) 3210300**

### Fedepalma

Cargo	Ext.
<b>Recepción</b>	101
<b>Presidencia</b>	
Secretaría General	109
Secretaría Presidencia	104
<b>Dirección Administrativa y Financiera</b>	
Director	115
Asistente	116
Secretaría	114
<b>Dirección Económica y Estadística</b>	
Director	107
Asistente	106
Secretaría	105
<b>Dirección de Comunicaciones</b>	
Director	111
Asistente	112
Secretaría	113
Coordinadora Centro de Información	204
<b>Fondos Parafiscales</b>	
Coordinador Administrativo	121
Secretaría	120
Auditor	119
Asistentes de Auditoría	122
Secretario Técnico FEP	108

**Fax: 211 3508**  
**A.A. 13772**  
**E-mail: ci@fedepalma.org**  
**Home page:**  
**www.fedepalma.org**

### Cenipalma

Cargo	Ext.
Director Ejecutivo	
Secretaría Dirección	128
Secretaría Técnica	129
Secretaría Administración	130
Jefe Recursos Humanos	131
Auxiliar de Compras	132
Contabilidad	133
Asistente Administrativa	134
Subdirector Administrativo y Financiero	135
Coordinador Unidad Ambiental	138
Coordinador Salud y Nutrición	139
Coordinador Plantas Extractoras	140
Subdirector Técnico	141
Proyectos	213

#### Sedes Cenipalma

Santa Marta	037 514634
Barrancabermeja	0976-213008
Unipalma	033 3263958
Laboratorio de Suelos (Bogotá)	3685388

**Directo Bogotá: 2481054**

**Fax Bogotá: 2111943**  
**A.A. 252171**

**E-mail: cenipalma@cable.net.co**

### C.I. Acepalma S.A.

**Teléfonos Directos:**  
**2114859-2114789-3131614-3131630**

## Comunidad Andina fortalece relaciones con E.U.

**L**a Comunidad andina de naciones (CAN) creará un Consejo de Comercio Exterior e Inversión para impulsar las relaciones económicas con Estados Unidos.

Esta decisión forma parte de la agenda que definió el día anterior la CAN en Lima, luego de la visita de la ministra de Comercio Exterior, Martha Lucía Ramírez de Rincón.

Durante esta reunión se hizo la presentación del calendario de actividades de la Comisión para el periodo comprendido entre este mes y mayo

de 1999, lapso en el cual Colombia mantendrá la presidencia de la Comisión.

Gran parte de la agenda se destinará a los análisis de los reportes del grupo de alternos, conformado por los viceministros de comercio exterior de cada país, referentes al estado de las negociaciones entre la comunidad andina y el Mercosur para acordar las directrices a seguir.

La agenda incluyó además, el estudio de la solicitud panameña para ingresar a la comunidad andina, procedimientos aduaneros, propiedad

intelectual, subsidios, competencia, transporte terrestre y el contrabando entre otros.

Reviste especial interés para Colombia la iniciativa de la ministra de examinar detenidamente la aplicación del Arancel Externo Común con el propósito de adecuarlo a las necesidades de los países del Acuerdo, teniendo en cuenta las diferentes iniciativas que han surgido no solo en la subregión andina sino también en el Mercosur y en el Tratado de Libre Comercio.

*Colprensa, Bogotá, Oct. 21 de 1998.*

### Anuario estadístico 1998

El anuario estadístico 1998 está disponible al público. Los interesados pueden obtener un ejemplar en el Centro de Información de Fedepalma.  
Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

**FEDEPALMA**

Carrera 10A No. 69-98 PBX: 3210300 Ext. 113-204

### El gremio palmicultor, las directivas y funcionarios de Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A.

Lamentan profundamente el asesinato del presidente de la Junta Directiva Sindical de la empresa Indupalma S.A., señor

**Jairo Cruz**

Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A. extienden un saludo a sus familiares, amigos y compañeros de labores, expresándoles que siempre tendrán el apoyo del gremio palmicultor.

**Adpostal**



Llegamos a todo el mundo!  
CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR  
A COLOMBIA Y AL MUNDO

Estos son nuestros servicios  
Venta de productos por correo  
Servicio de correo normal  
Correo internacional  
Correo promocional  
Correo certificado  
Respuesta pagada  
Post express  
Encomiendas  
Filatelia  
Corra  
Fax

Le atendemos en los teléfonos  
2438851-3410304-3415534  
980015503 Fax 2833345

## Cenipalma

### Presente en el IX Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo

El Centro de Investigación en Palma de Aceite – Cenipalma tuvo una nutrida participación en el IX Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo, que se realizó del 21 al 24 de octubre en Paipa – Boyacá.

Cenipalma elaboró una serie de trabajos para presentar en el evento; así:

\* “Variabilidad espacial y temporal de la concentración de nitritos en el suelo, en un cultivo de palma de aceite en Casanare, Colombia”. Realizado por: Jorge Carreño, Alvaro Acosta, Mónica Cuellar y Fernando Munévar.

\* “Características edáficas asociadas con la incidencia de la pudrición de cogollo de la palma de aceite en Colombia”. Presentado por: Alvaro Acosta, Fernando

Munévar, Mónica Cuellar y Pedro León Gómez.

\* “Mineralización de racimos vacíos de palma de aceite”. Presentado por: Luisa Fernanda Román, Fernando Munévar y Rodrigo Lora.

\* “Los bancales, una práctica para contribuir a la sostenibilidad de la palma de aceite en los Llanos Orientales de Colombia”. Presentado por: Hugo Londoño, Edgar Amézquita, Alvaro Acosta, Fernando Munévar, Libardo Santacruz y Pedro León Gómez.

\* “El permeámetro de agua, un aparato útil para el diagnóstico de la condición física del suelo en plantaciones de palma de aceite en los Llanos Orientales de Colombia”. Presentado por: Hugo Londoño, Alvaro Acosta, Edgar Amézquita, Roberto Vargas y Fernando Munévar.

### Cenipalma presenta avances de investigación ante el Comité Asesor Regional Agronómico de la Zona Occidental

El 30 de septiembre con la presencia del Director Ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez Cuervo, y los investigadores Hugo Calvache, Subdirector Técnico; Luis Nieto, Líder del Área de Fitopatología y de Fernando Munévar, Líder del Área de Manejo de Suelos y Aguas, se realizó la reunión del Comité Asesor Regional de la Zona Occidental.

Pedro León Gómez Cuervo, comentó los planes que tiene el Centro de Investigación en Palma de Aceite – Cenipalma para lo que resta del año, no solamente en la Zona Occidental sino a nivel nacional.

Fernando Munévar, presentó los avances de investigación del proyec-

to Complejo de Pudrición de Cogollo relacionados con factores predisponentes de suelos; aspectos físicos y químicos.

Por último, Francisco Morales, Virologo del CIAT, quien por contrato está desarrollando el proyecto “Investigación sobre la posible etiología

viral de la ‘Mancha Anular’ de la palma de aceite en Colombia”, presentó el estado en que se encuentra la investigación desarrollada.

Los miembros del Comité tuvieron la oportunidad de escuchar, también, al Secretario de Agricultura de Tumaco (Nariño), I.A. Carlos Alberto López, quien presentó el plan de siembra de palma de aceite para pequeños productores que tiene el municipio de Tumaco.



Aspectos del Comité Asesor en su pasada reunión.

## Posibilidades de trabajos conjuntos entre la Universidad de la Sabana y Cenipalma



Directivos y estudiantes de la Universidad de la Sabana y Cenipalma.

**D**irectivos e investigadores de Cenipalma y la Universidad de la Sabana, desde mediados de 1997 han venido sosteniendo reuniones con el fin de estudiar la posibilidad de desarrollar investigaciones conjuntas de mutuo interés.

Para tal efecto, Pedro León Gómez, Director Ejecutivo de Cenipalma y Luis Eduardo Betancourt, Gerente de Unipalma, visitaron las instalaciones de la Universidad de La Sabana para conocer la infraestructura que se posee y que podría servir en un eventual convenio.

Evaristo Ayuso, Decano de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial, Gloria González, Vicedecana y Elizabeth Cabra, Directora de Prácticas, el 16 de junio pasado visitaron las instalaciones de Unipalma en Cumaral (Meta), para revisar los trabajos adelantados por la estudiante en práctica Dorángela Molina y discutir algunos posibles temas de trabajo.

Posteriormente, el 13 de julio se realizó una visita a la Universidad, en la cual se destacó la posibilidad de uso de laboratorios para simular procesos de la extracción del aceite de palma, utilizando una caldera para producir vapor así como la infraestructura para adaptar laboratorios a diferentes procesos de acuerdo con los requerimientos.

Fruto de estos contactos, se está elaborando un convenio que en principio involucraría los siguientes aspectos:

- \* Representatividad del muestreo para pruebas de laboratorio.

- \* Pruebas analíticas para el control del proceso.
- \* Recolección del racimo y eliminación de impurezas.
- \* Estudio del desprendimiento de frutos en racimos vacíos.

Los respectivos protocolos, se analizarán en el Comité Asesor Nacional de Plantas Extractoras y en la Junta Directiva de Cenipalma, para con base en ello establecer qué plantas extractoras están interesadas en trabajar en estos temas.

### Junta Directiva de Cenipalma visita instalaciones en Villavicencio y Unipalma

La Junta Directiva de Cenipalma realizó su reunión ordinaria, 16 de septiembre, en la oficina de Cenipalma-Villavicencio (Meta) y al día siguiente visitó las instalaciones de Unipalma, donde se ejecutan algunos de los trabajos que desarrolla el Centro de Investigación en Palma de Aceite-Cenipalma, en la zona oriental del país.

Los investigadores tuvieron la oportunidad de presentar los trabajos que están realizando y los miembros de la Junta Directiva pudieron darse cuenta de la forma como se está trabajando en el laboratorio y la casa de malla.

Es deseo de la Junta Directiva continuar con estas visitas periódicas a los sitios donde se están ejecutando investigaciones; la próxima visita será a la Zona Norte.



## Hacer papel de los desperdicios de la palma de aceite

Una compañía finlandesa está llevando a cabo un estudio sobre el uso de los desperdicios de la palma de aceite para producir pulpa para fabricar papel de fibra.

Si tienen éxito, la compañía obtendrá una buena fuente de materia prima, y los dueños de las plantaciones de palma de aceite no tendrán que quemar los desperdicios de fruta, como ocurre en algunos lugares.

La investigación la está llevando a cabo el grupo Enso, una de las compañías de industrias forestales con productos importantes como el papel, cartón para las comunicaciones gráficas y para la industria de empaques y productos de madera procesada.

El Plan de Enso es el de procesar los racimos de fruta vacíos y convertirlos en pulpa para fabricar papel y cartón; sin embargo hasta el momento, Enso no cuenta con la tecnología básica y ello le tomará cierto tiempo.

En una entrevista reciente en Helsinki, el Vicepresidente Ejecutivo y Presidente Delegado de la Junta Directiva de Enso, Juhani Pohjolainen manifestó que la investigación que se está desarrollando en las fábricas de papel de Finlandia tiene éxito, Enso está dispuesta a invertir en una fábrica para la manufactura de la pulpa y papel en Malasia; así mismo, dijo que la investigación demorará aproximadamente dos años, ya que la compañía tiene que desarrollar un nuevo proceso y una nueva tecnología.

*Tomado de New Straits Times – Agosto de 1998.*

## Los cultivos de semillas oleaginosas Europeos amenazados por la reforma en la política agraria

La Reforma en la Política Común Agraria de la Unión Europea puede cambiar drásticamente la rentabilidad de los cultivos de semillas oleaginosas, afirma el director ejecutivo Andrew Hebard de John K. King & Sons Ltd, Colchester, UK, en un artículo de la sección especial de Lipid Technology Newsletter.

Hebard advierte que la reducción en los pagos de subsidios por área podría dar como resultado una reducción en la producción doméstica de semillas oleaginosas, brindando mejores oportunidades a otras regiones como América del Norte, para la exportación de oleaginosas a Europa. En los países de la Unión Europea la linaza podría desaparecer de la agricultura y no habría incentivos para continuar desarrollando nuevas oleaginosas, tales como las que se están desarrollando para aplicaciones no relacionadas con la industria alimenticia.

La industria de oleaginosas en el Reino Unido estima que los cultivos podrían verse reducidos hasta en un 60% y está presionando para que los cambios sean introducidos gradualmente durante un período de cuatro años a fin de dar tiempo para una planeación y evitar un cambio abrupto de un tipo de cultivo a otro. Hebard predice que la producción de oleaginosas virtualmente desaparecerá a partir del año 2000, mientras en su máximo nivel de producción, la linaza de la UE representó aproximadamente 0.2 millones de hectáreas de tierra cultivada. Tanto la linaza tradicional, como la nueva variante de la linaza: la linola (con alto contenido linoleico y bajo contenido de ácido linolénico) se vería afectada.

## Los nuevos combustibles biodiesel resuelven el problema del encendido en frío

**E**l Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos ha desarrollado combustibles biodiesel que encienden los motores a bajas temperaturas, inferiores a  $-15^{\circ}\text{C}$  ( $5^{\circ}\text{F}$ ).

Los científicos del Agricultural Research Service (ARS) National Center for Agricultural Utilization Research en Peoria, Illinois afirman que la investigación debería ayudar a agilizar la comercialización de los combustibles biodiesel. Las bajas temperaturas han sido un problema para los combustibles biodiesel debido a que los pequeños cristales de cera tienden a unirse a partículas más grandes que bloquean las tuberías del combustible y los filtros.

La solución es un proceso de acondicionamiento en tres etapas para el invierno. Esto incluye la mezcla de aditivos, enfriamiento del combustible y filtro de los sólidos. Las pruebas de laboratorio produjeron biodiesel que encendía los motores a temperaturas comparables a aquellas en las que los combustibles diesel basados en petróleo detendrían su funcionamiento.

La Ley Federal Norteamericana sobre Política Energética ordena que para el año 2001 el 75% de todos los vehículos nuevos estatales y federales sean acondicionados para utilizar combustibles alternativos. El ARS sostiene que si todos los buses urbanos de los Estados Unidos utilizaran biodiesel, se requeriría anualmente el aceite de 43 millones de medidas de áridos\* (cerca de 15 millones de hectolitros de semilla de soya).

## Unilever aguantará chaparrón en los mercados emergentes

Unilever se empeña en hacer negocios en mercados emergentes, a pesar del huracán financiero de recientes semanas.

Niall Fitzgerald, copresidente del grupo angloalemán de productos de consumo, dijo durante la Conferencia Mundial de Detergentes que la actividad real de la industria seguía desarrollándose en los mercados emergentes.

“No deberíamos dejar que las actuales dificultades económicas en esos mercados nos pasmen, hasta el punto de ignorar el enorme potencial a largo plazo que ellas tienen. Cuando estas economías salgan del problema, y estoy seguro de que lo harán, quienes no las hayan abandonado podrán recoger su cosecha”, agregó.

Unilever tienen una de las más grandes exposiciones en mercados emergentes dentro del sector de bienes de consumo masivo, con un 15% en Asia y un 11% en América latina.

Fitzgerald dijo que la debacle en el sudoeste asiático no mengua el significado estratégico de tales mercados. “Es más: la situación evidencia lo importante que debe ser para nosotros enfocar nuestra atención en entender y satisfacer las necesidades locales de cada región”.

“Con frecuencia”, dijo, “las compañías occidentales de consumo entran en los mercados emergentes como si fueran nuevos espacios para productos viejos. La mayoría de nuestros productos han sido creados para los ya maduros mercados occidentales. En cambio, los consumidores de los mercados emergentes, no sólo son jóvenes, sino que además tienen diferentes necesidades y actitudes”.

Estos consumidores desean comprar los productos que ven en televisión, pero también buscan asequibilidad. Gran parte de la innovación en la industria de detergentes va hacia el mundo desarrollado, en vez de dirigirse a mercados emergentes, que fuera de otra cosa, son más numerosos.

# Indicadores Económicos

## Precios de referencia Base de la Liquidación Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Aceite crudo de palma	\$ 805,00 por Kilogramo
Almendra de palmiste	\$ 224,00 por Kilogramo

Precios para el semestre julio-diciembre de 1998.

### Fondo de Estabilización de precios para el palmiste, el aceite de palma y sus fracciones. Vr. Cesiones y compensaciones en 1998

Concepto	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
<b>Cesiones</b>					
Aceite crudo de palma	17	16	15	12	11
Aceite crudo de palmiste	30	30	30	30	32
<b>Compensaciones*</b>					
<b>Aceite crudo de palma</b>					
CAN	48	45	40	33	30
América	68	64	56	47	42
Resto mundo	79	75	66	55	49
<b>Aceite crudo de palmiste</b>					
CAN	66	66	66	67	72
América	85	85	85	86	92
Resto mundo	95	95	94	95	103

Fuente: FEP, Secretaría Técnica \* Las compensaciones para octubre rigen a partir del 30 de septiembre.

### Sistema Andino de Franjas de Precios Resumen quincenal de precios indicativos

Período de vigencia			Precios de referencia CIF del SAFP			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFP (%)		
Mes	Quincena	Días	Soya en grano	Aceite crudo		Soya en grano	Aceite crudo	
				de soya	de palma		de soya	de palma
Jul-98	01	01 al 15	259	643	680	10	0	-7
Jul-98	02	16 al 31	269	637	672	6	0	-5
Ago-98	01	01 al 15	277	626	707	2	0	-11
Ago-98	02	16 al 31	262	607	707	7	0	-12
Sep-98	01	01 al 15	245	614	714	17	0	-12
Sep-98	02	16 al 30	245	630	729	17	0	-14

Fuente: Minagricultura-Junac. Elaboró: Fedepalma.

## Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US\$/ton.			Promedio año corrido		Variación promedios anteriores %
	Julio 1998	Agosto 1998	Sept. 1998	Ene/Sept. 1998	Ene/Sept. 1997	
<b>Complejo palma</b>						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	661	674	703	668	542	23
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	680	697	742	703	595	18
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	613	628	661	630	529	19
Oleína RBD, CIF Rott.	698	723	760	706	609	16
Oleína RBD, FOB Malasia	652	674	714	659	565	17
Estearina RBD, FOB Malasia	473	451	481	512	408	25
Estearina RBD, CIF Rott.	518	496	529	557	453	23
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	694	692	697	669	667	0
<b>Otros aceites vegetales</b>						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	686	680	715	702	597	18
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	667	667	652	630	673	-6
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	666	624	635	659	520	27
Aceite de soya, FOB Argentina	581	584	605	618	521	19
<b>Aceites y grasas animales</b>						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	771	759	763	742	508	46
Cerdo, Pack, unref Bélgica	446	449	448	465	536	-13
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	463	470	446	474	506	-6
	503	463	470	477	506	-6

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

## Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Julio 1998	Agosto 1998p	Septiem. 1998p	Acumulados		% Variación Ene-Jun 1998/97
				Ene-Sep. 1997	Ene/Sep 1998	
Aceite de girasol	1500	1705	5232	20301	21616	6.5
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Oleína de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Almendra de palma 1/	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de coco	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de soya	10241	9984	9399	65624	101651	54.9
Frijol soya 2/	599	3773	0	23996	15446	-35.6
Margarinas	153	138	0	2769	499	N.A.
Aceites refinados	902	2856	505	2081	10935	425.4
Otros aceites 3/	472	424	857	3235	2994	-7.4
<b>Subtotal Ac. vegetales</b>	<b>13867</b>	<b>18881</b>	<b>15993</b>	<b>118006</b>	<b>153142</b>	<b>29.8</b>
Aceite de pescado	0	0	0	2172	26	-98.8
Otros aceites	104	0	0	452	243	N.A.
Sebos y grasas	3748	1450	6019	20328	31564	55.3
<b>Subtotal aceites y grasas animales</b>	<b>3853</b>	<b>1450</b>	<b>6019</b>	<b>22953</b>	<b>31834</b>	<b>38.7</b>
<b>Total</b>	<b>17.720</b>	<b>20.331</b>	<b>22.013</b>	<b>140.959</b>	<b>184.975</b>	<b>31.2</b>
Frijol soya	3328	20962	-	104701	85814	-18.0
Torta y harina de soya	40257	47830	74415	271313	344747	27.1

p: preliminar N.A. No aplica

1/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)

2/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)

3/ Incluido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites. Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.

Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

### Cobertura Temática

El Centro de Información de Fedepalma incluye la gran mayoría de los temas científicos, tecnológicos, socio-económicos y comerciales relacionados con el sector de la palma de aceite, oleaginosas, aceites y grasas entre los que vale la pena mencionar:

- Mejoramiento
- Fisiología y nutrición vegetal
- Labores culturales
- Suelos y riego
- Plagas (Enfermedades e insectos dañinos)
- Plantas Extractoras
- Procesos Industriales
- Aspectos socioeconómicos
- Comercialización
- Nutrición Humana
- Usos (comestibles e industriales)

### ALERTA 12

Se encuentra en circulación el servicio de Alerta No. 12, la cual difunde en forma selectiva, la información contenida en publicaciones periódicas a nivel nacional e internacional tales como A&G de Argentina, Africa Palm, ASD Oil Palm Papers de Costa Rica, Grasas y Aceites de España, Plantation de Francia, Palm Oil Developments de Malasia, Inform de Estados Unidos, Lipid Technology de Inglaterra y Oil World de Alemania, entre otros.

Todas las referencias de este servicio se encuentran en la colección del Centro. Esperamos sus solicitudes.

### Eventos

**Octubre 18 al 22 de 1998**

#### **SIAL 1998**

Salón Internacional de la Agroalimentación  
La Cámara Colombo Francesa de Comercio e Industria tiene el agrado de invitar a participar a todos los palmicultores del país, del mayor acontecimiento mundial del sector agroalimenticio SIAL 1998 en París - Francia. Con más de 450.000 expositores de 90 países y decenas de miles de productos por origen geográfico o categoría.

Para mayor información comunicarse con: Catherine Legler a los teléfonos. 091 6224881 o al 091 6226753.

**Octubre 21 al 24 de 1998**

#### **IX Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo**

Con el auspicio de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, facultad de Ciencias Agrarias, la Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, comité regional de Cundinamarca y Boyacá efectuarán, del 21 al 24 de octubre, el IX Congreso en la ciudad de Paipa - Boyacá. El tema central será "Manejo de Suelos e Impacto Ambiental".

Para mayor información comunicarse con el E-mail: scsuelo@ibm.net o con el E-mail: camoreno@tunja.cetcol.net.co.

### Aviso clasificado

#### **REBIOTEC Ltda.**

Se permite informar que la nueva dirección de sus oficinas, a partir del próximo primero de noviembre, es: Calle 74 No. 15 - 80, Int. II, Oficina 523. Telefax: 3216406 y 3215819 en Santafé de Bogotá.  
E-mail: rebiotec@impsat.net.co

### Aviso clasificado

#### **BERNAL MAZUERA Y Cia. S. en C.**

Se permite informar que la nueva dirección de sus oficinas, a partir del próximo primero de noviembre de 1998, es: Calle 74 No. 15 - 80, Int. II, Oficina 523. Telefax: 3216406 y 3215819 en Santafé de Bogotá.

#### **FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE**



Carrera 10A No. 69 - 98 AA. 13772  
Teléfono 3210300 Fax: 2113508  
E-mail: ci@fedepalma.org  
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia  
Tarifa Postal Reducida No. 632

Esta publicación ha sido cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.